Línea 7: Rehabilitación patrimonio cultural

Rehabilitación y puesta en valor del Centro Cultural "Antonio Gala"

Ayuntamiento de La Rinconada.

1. PRESENTACIÓN - RESUMEN

Los Fondos FEDER están contribuyendo en gran medida al desarrollo urbano del municipio de La Rinconada (Sevilla). Una de las líneas más significativas dentro de esta estrategia es la contribución a la Rehabilitación del Patrimonio Cultural.

Entre las diferentes actuaciones que se están desarrollando cabe destacar la denominada: Rehabilitación y puesta en valor del Centro Cultural "Antonio Gala".

Esta operación consiste en la rehabilitación integral del Centro Cultural, que se encontraba fuera de servicio por no cumplir con los requisitos exigidos por las autoridades culturales, con la finalidad de cumplir con la normativa cultural, dignificando y renovando las instalaciones obsoletas, modificando la estructura y el diseño del Teatro, ampliando las capacidades, la producción, la calidad y las posibilidades de disfrute de este centro. De este modo, se conseguirá potenciar la actividad cultural y creativa en el núcleo de La Rinconada.

El Teatro Antonio Gala fue inaugurado el 10 de febrero de 1995, se encontraba en una situación de deterioro, con problemas de accesibilidad para personas con discapacidad, problemas de seguridad en el acceso por estrechez de la vía urbana, problemas sanitarios, cerramientos no sostenibles, filtraciones en las cubiertas, etc. Debido a estas circunstancias, era necesaria la intervención eficaz por parte del Ayuntamiento para mejorar las condiciones que se ofrecen tanto a las entidades artísticas y creativas como a la ciudadanía, para poder celebrar actividades culturales y artísticas. Creando este Nuevo Espacio Escénico de diseño moderno y funcional, el municipio pretende completar su "gran anillo cultural", facilitando la conexión entre creadores y público al que se dirigen, para desarrollar, promover o acoger actividades de diferentes ámbitos de la cultura, en cualquiera de sus manifestaciones.





ANTES DE LA ACTUACIÓN

DESPUÉS DE LA ACTUACIÓN

La inversión total en esta actuación ha sido de 800 351,55 €, de los cuales 384 000,00 € corresponde a la cofinanciación FEDER. El impacto de la actuación se refleja, por un lado, en la adecuación del "Centro Cultural Antonio Gala" y su adaptación a la demanda de uso actual, y a la necesidad de renovar estas instalaciones obsoletas, y por otro, en el uso y disfrute por parte

de la población de La Rinconada de este Teatro, pues esta se había visto anteriormente privada de acceso a servicios culturales de cercanía.

2. CRITERIOS

Esta actuación cumple con todos los criterios para que sea considerada como una buena práctica de ejecución cofinanciada por FEDER.

2.1. La actuación ha sido convenientemente difundida. El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre las entidades beneficiarias o potenciales beneficiarias y el público en general.

En esta operación se ha invertido un total de 4 626,00 € en acciones de comunicación y sensibilización sobre la operación ejecutada, esto es, 0,58 % del gasto total.



// TRÍPTICO INFORMATIVO

Folleto informativo editado para impresión y difusión en el ámbito de la actuación y en el resto del término municipal.

Número de impresiones = 3 000 Número de puntos de distribución = 3



// VÍDEO

Producción y edición de un vídeo que muestra el acto de apertura del nuevo Teatro Antonio Gala, contando con entrevistas a distintas autoridades municipales y con un concierto inaugural.

Publicado en la plataforma YouTube el 08 de febrero de 2020 y difundido en las RR. SS. del Ayuntamiento de La Rinconada.



https://www.youtube.com/watch?v=0YHz-VATcrM

// NOTICIAS

Publicación de artículos periodísticos en distintos medios de comunicación.

Prensa Digital: Europapress, 7 de febrero de 2020; Toma Nota, abril 2023; Noticia Actuación Carnaval, febrero 2022.

Prensa en Papel: Toma Nota de La Rinconada, prensa local. Publicado en junio de 2018.

Tirada (ejemplares impresos) = 14 000 Impacto estimado en la población = 28 000 habitantes El Centro Cultural Antonio Gala de La Rinconada (Sevilla) abre sus puertas totalmente renovado



SEVILLA, 7 Feb. (EUROPA PRESS)

genuinos. excepcionales. Nuestros.

Charles sedies y distribution



El Centro Cultural 'Antonio Gala' del municipio sevillano de La Rinconada ha abierto sus puertas tras la remodelación integral a la que ha sido sometido y que incluye mayor aforo, sala de exposiciones y nuevas dependencias para compañías y participación ciudadana.

En un comunicado, el Consistorio rinconero señala que "los centros culturales tienen suma importancia en la educación porque permiten la transferencia del arte y la cultura, facilitan la comunicación, promoción, difusión, interpretación y práctica del arte, en sus distintas y variadas expresiones".

El 'Antonio Gala' fue inaugurado el 10 de febrero de 1995 y alberga espacios cedidos a asociaciones y colectivos ciudadanos para que puedan preparar su actividad, además de ser una piedra angular en la nutrida programación cultural del Ayuntamiento.

Las obras, cofinanciadas con Fondos Feder por un importe próximo a los 700.000 euros, han consistido en la ejecución de una nueva escalera de acceso a la planta primera, resuelta con estructura metálica, un hueco para el elevador que conecta el escenario con la planta sótano, donde se localizan los camerinos, y gradas en la planta primera (anfiteatro), mediante pilares y vigas de acero sobre los que apoyan estructuras prefabricadas de hormigón pretensado.

<u>"El Centro Cultural Antonio Gala de La Rinconada (Sevilla) abre sus puertas</u> totalmente renovado" (europapress.es)



#EXPOSICIÓN patrimonio inmaterial de la humani

El Centro Cultural Antonio Gala acoge la exposición 'Yo soy flamenco'

el 14 de abril, la sala de siciones del teatro recibe esta tra que reúne 25 fotografías olor de destacadas figuras luzas del flamenco actual, del

El área de Cultura continúa con su programación de primavera y trae al Centro Cultural Antonio Gala la exposición 'Yo soy flamen-co' de Diputación de Sevilla. Una muestra que recoge 25 fotografías en color de destacadas figuras andaluzas del flamenco actual, del cante, del baile y del toque, muchos de ellos artistas consagrados, que gozan de reconocimiento internacional y otros aún emer-gentes o en plena trayectoria, todas ellas, obra de los fotógrafos sevillanos Eduardo Briones y Javier Díaz

Javier Diaz.

El objetivo de 'Yo soy flamenco' es acentuar lo que supone para los artistas la creación bajo el signo del artistas la creación logio el signo del flamenco, ahora que se cumple el décimo aniversario de su declara-ción como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNES-CO, y con una singularidad: cada una de las imágenes tiene como escenario un monumento considerado Patrimonio (el Alcázar de

Sevilla, la Mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada o el Coto de Doñana), o alimentos constituti-vos de la dieta mediterránea, que está también declarada Patrimonio

Inmaterial de la Humanidad. El mosaico de fotografías com-pone un testimonio gráfico de la realidad cultural que es el flamenreainad cuntural que es el namen-co y va acompañado de textos autobiográficos, en los que los pro-tagonistas de las instantáneas (Arcángel, Argentina, Aurora Vargas, Carmen Linares, Cristina Hoyos, Diego Carrasco, Dorantes, El Pele, Esperanza Fernández, Eva Yerbabuena, Farruquito, Javier



Barón, José Valencia, Barón, José Valencia, Jesús Méndez, Manolo Marín, Manuel Lombo, Manuela Carrasco, Marina Heredia, Pastora Galván, Patricia Guerrero, Pedro El Granaíno, Pepa Montes, Rocío Márquez y Sara Baras) narran su vivencia del flamenco, que es un

estilo de vida, ofreciendo las claves

estito de vida, orredendo las caves para entender la esencia y el des-arrollo de este arte. La exposición se podrá visitar hasta el 14 de abril excepto duran-te los días de Semana Santa de martes a viernes desde las 17.00 horas y hasta las 20.00 horas.

Abril 2023 (larinconada.es)

El Carnaval de La Rinconada abre las cortinas del teatro

FIESTAS MAYORES | 16/02/2022

El Antonio Gala acoge la primera función semifinales de las cuatro previstas antes de la gran final, que se celebrará el sábado. Cuatro agrupaciones, dos chirigotas y dos comparsas, regalaron sus coplas al público. Esta noche actúa la primera agrupación local, la chirigota del Barbas, Los del verdadero TikToc



Después de no poder celebrarse el certamen de Agrupaciones en 2021, por culpa de la pandemia del Covid-19, las coplas de Carnaval volvieron a La Rinconada en la primera función de semifinales en un Antonio Gala inmaculado, que aguardaba impaciente a las chirigotas y comparsas que compiten por ganarse el corazón de la localidad.

En total, participan 18 agrupaciones de toda la provincia, un número menor que en otras ediciones, pero de un enorme valor, dada la considerable reducción de agrupaciones que ha registrado la provincia de Sevilla. Y es que la incertidumbre por lo que iba a deparar la

evolución del dichoso Coronavirus y el cambio de fechas en el Carnaval de Cádiz, han supuesto una importante merma en la provincia de Sevilla. Por ello es todo un éxito de participación. Como destaca el delegado de Fiestas Mayores, Rafael Reyes, "la ría de las agrupaciones de la provincia de Sevilla están en el carnaval de La Rinconada

"El Carnaval de La Rinconada abre las cortinas del teatro"

La operación ha desplegado una amplia variedad de medios de comunicación presenciales y online para darse a conocer a la ciudadanía:

Se editó un tríptico informativo sobre la operación, así como se repartieron invitaciones para comunicar el acto inaugural del centro cultural.

- Se desarrolló una campaña de comunicación mediante varios artículos patrocinados en los periódicos digitales de mayor difusión entre la población de La Rinconada.
- Siendo conscientes de la transformación, tanto visual como social, que iba a sufrir la zona de actuación, y la relevancia informativa que hoy día tienen los medios audiovisuales, se optó por la realización de un video del evento inaugural al que acudieron tanto autoridades como vecinos de la localidad, quedando evidentemente demostrado el sustancial cambio en el entorno. Este video ha sido publicado en YouTube y difundido a través de las redes sociales del municipio.
- Finalmente, se publicó una noticia en el periódico municipal.

Es preciso señalar que en todas las comunicaciones realizadas se incluyeron los elementos requeridos por la normativa de referencia: el emblema europeo, la referencia a la cofinanciación FEDER y el lema "Una manera de hacer Europa". Además de figurar en el cartel informativo de los trabajos, estos elementos también aparecen en los informes, pliegos, proyectos, facturas, etc.



2.2. La actuación incorpora elementos innovadores. El carácter innovador de la actuación está vinculado a las metodologías, tecnologías o procesos, a los servicios facilitados y las distintas herramientas empleadas. También se considera innovación respecto al territorio o ámbito de ejecución.

Con el motivo de la reforma integral del Teatro, se han llevado a cabo obras de renovación y ampliación, siendo la más destacable la creación de un Anfiteatro, aumentando el aforo y proyectando una nueva salida para cumplir con las condiciones de evacuación en caso de incendio. Se ha modificado la anterior puerta de entrada quedando esta destinada a acceso de emergencias, así como se ha incorporado una nueva entrada que da acceso al Hall del edificio. En relación con este nuevo acceso, en el exterior se ha ampliado el acerado por donde accederá el público y se ha acotado la zona con un vallado, similar al anterior, para garantizar que sea una zona segura cuando haya una gran afluencia de público. Se ha instalado también una marquesina con el objetivo de singularizar el acceso.

Se han renovado diversas instalaciones, entre ellas: instalaciones contra incendios, de electricidad, iluminación, fontanería, saneamiento, ventilación y climatización. En cuanto a la solería, se han aprovechado las baldosas existentes para colocar sobre ellas pavimento vinílico de alto tránsito y antideslizante, importante para mejorar la resbaladicidad, pero la característica más significativa de este es que tiene absorción acústica, de esta manera se consigue una mejora acústica del edificio. Se han cambiado las carpinterías interiores, pues

estas garantizan los anchos de paso con el objetivo de mejorar la accesibilidad, contando con nuevas puertas que contribuyen también al aislamiento acústico.

Además, se han adquirido nuevos equipos de luz y sonido. Asimismo, se ha adquirido nuevo mobiliario, además de restaurar el ya existente. Otra de las instalaciones novedosas ha sido un elevador hidráulico para sustituir la escalera de mano que comunicaba la escena con los camerinos. Igualmente, se han cegado algunas ventanas de la futura sala de exposiciones.

La innovación de este proyecto reside también en las medidas de eficiencia energética que se han tomado, pues al rehabilitar las carpinterías exteriores, se han sustituido por carpinterías de aluminio lacado color, con rotura del puente térmico, provistas de vidrios termo-acústicos, esto mejora muchísimo el ahorro energético. Esta medida es otro ejemplo del compromiso de La Rinconada con el desarrollo sostenible siendo eficientes energéticamente.

El revestimiento exterior ha quedado totalmente renovado con un nuevo Diseño Exterior del edificio, caracterizado por su estilo moderno combinando colores, contando con un diseño limpio y simple. Sin duda, este aporta un aire de frescura y contemporaneidad, reforzando el valor de la zona.





NUEVO ANFITEATRO

ESCENARIO RENOVADO

2.3. Adecuación de los Resultados obtenidos a los objetivos establecidos. Se destacan los principales objetivos, haciendo ver el valor añadido que supone el haber recibido Fondos Europeos.

Gracias a la cofinanciación FEDER se han logrado obtener los resultados que se habían establecido desde un principio. Dentro de estos objetivos destaca el ahorro energético que supondrá el aislamiento térmico que proporcionan las nuevas carpinterías; así como la modificación del acceso principal del edificio, que en días de espectáculo o de eventos con gran afluencia, ya no habrá entorpecimientos de los peatones por el viario. Se ha mejorado muchísimo el confort del edificio al mejorar las condiciones acústicas, ahora la población disfrutará de una mayor calidad de las presentaciones culturales que se hagan.

Pero sin duda, el resultado más valioso ha sido la creación del nuevo anfiteatro, pues se ha conseguido aumentar el aforo de la planta primera, algo que repercutirá de manera muy positiva tanto para los artistas como para la población que desee acudir a las funciones, así

como se ha renovado el mobiliario del patio de butacas, contribuyendo a la comodidad de los asistentes. Debido a este incremento, ha sido necesario proyectar una nueva salida en la planta superior para cumplir con las normas de seguridad en caso de incendio.

Igualmente, estas nuevas instalaciones se han proyectado para dar servicio a los nuevos usos y dar cumplimiento a las exigencias normativas aplicadas a los edificios públicos, por ello ha sido necesario renovar instalaciones contra incendio, eléctricas, de iluminación, fontanería, saneamiento, ventilación y climatización, así como luz y sonido.

Otro hecho que ha aumentado la calidad del espacio, ha sido el cambio en carpinterías interiores pues se han garantizado los anchos de paso, mejorando así la accesibilidad a todos los espacios, siendo algo destacable pues es necesario que los edificios públicos sean accesibles e inclusivos. Además de la colocación de puertas con aislamiento acústico para mejorar las condiciones en las distintas salas.

Asimismo, para mejorar la calidad en las presentaciones se han colocado nuevas ventanas que carecen de sistema de oscurecimiento e instalaran estores para permitir la regularización de la luz y el oscurecimiento. También se ha instalado un elevador hidráulico en sustitución de la escalera de mano, para comunicar el escenario con el sótano donde se encuentran los camerinos.

2.4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución. Se describe a qué problemática responde el proyecto presentado y cómo su puesta en marcha favorece el desarrollo del territorio.

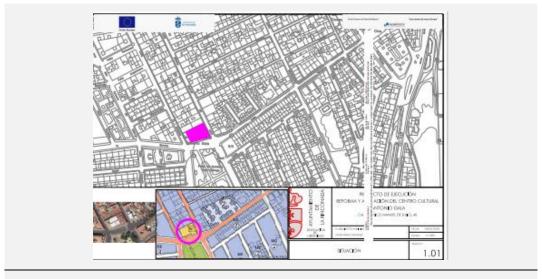
Son múltiples los problemas en la zona de actuación que han podido resolverse gracias a la aportación de los fondos FEDER. En este sentido, cabe señalar que, en el marco de la operación, se realizó un diagnóstico socioeconómico para valorar la reforma, pues esta ha sido integral debido a las instalaciones obsoletas, con la finalidad de mejorar las condiciones de la infraestructura ya existente.

Antes de la actuación, el Teatro se encontraba fuera de servicio por no cumplir los requisitos exigidos por las autoridades culturales, con la finalidad de cumplir la normativa cultural.

En 2018 se encontraba en una situación de deterioro, con problemas de accesibilidad para personas con discapacidad, problemas de seguridad en el acceso por estrechez de la vía urbana (con intensa circulación de vehículos), problemas sanitarios, cerramientos no sostenibles, filtraciones en las cubiertas, etc.

Debido a esta coyuntura, el Teatro se encontraba fuera de servicio, cerrado y las actividades culturales se habían trasladado al Centro Cultural de La Villa, localizado en la zona de San José de La Rinconada. Al situarse a una distancia de 5 km, la población de La Rinconada se ha visto privada durante varios años del acceso a servicios culturales de cercanía. Debiendo desplazarse en vehículo particular, a través de espacios deshabitados y zonas agrícolas del municipio, muchas veces en horario nocturno, no contribuyendo a la seguridad del ciudadano.

Claramente, su puesta en marcha ha devuelto la riqueza cultural a la localidad, pues esta infraestructura tiene un innegable valor instrumental, siendo capaz de ofrecer una amplia gama de actividades y servicios donde la ciudadanía puede proyectar sus iniciativas culturales, de forma individual y colectiva. De esta manera, se conseguirá potenciar conjuntamente la actividad cultural del municipio, de forma que pueda convertirse en un motor generador de creatividad, completando el "gran anillo cultural" de la localidad.



LOCALIZACIÓN DEL TEATRO ANTONIO GALA

2.5. Alto grado de cobertura sobre la población. *Se menciona el alcance, no solo sobre los beneficiarios/as sino también sobre la población en general.*

La ejecución de esta operación incide directamente sobre la población de La Rinconada, que asciende a 10 163 personas, que podrán disfrutar de una programación cultural sin necesidad de trasladarse fuera de su núcleo de población.

Igualmente, incidirá indirectamente sobre vecinos de otros núcleos, como, por ejemplo, de San José de la Rinconada, o de otras localidades próximas, siendo un atractivo desplazarse a La Rinconada para destinar su tiempo de ocio a las actividades y funciones que ofrezca este espacio, totalmente renovado y accesible para todos.

Por estos mismos motivos, y salvando la distancia espacial existente entre los núcleos de Rinconada y San José de la Rinconada, es posible afirmar que la población total del municipio de La Rinconada (39 509 personas) se verá beneficiada por esta actuación, teniendo esta un impacto sobre la educación, la transferencia del arte y cultura, así como la práctica del arte en sus distintas y variadas expresiones, que incidirá en nuestros vecinos.





LOCALIZACIÓN DEL TEATRO EN ÁMBITO DEL MUNICIPIO DE LA RINCONADA / PLACA REF. UE

2.6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental. Se indica cómo se han aplicado estos criterios en la actuación correspondiente.

Como cualquier operación EDUSI, para la ejecución de esta operación se han tenido en cuenta los principios horizontales del POPE.

Uno de los pilares fundamentales a la hora de la selección y ejecución de la operación para la *Rehabilitación y puesta en valor del Centro Cultural "Antonio Gala"* ha sido la igualdad de oportunidades. De hecho, desde la propia selección de la operación se ha tenido en cuenta este principio, ya que el Ayuntamiento de la Rinconada cuenta con un Área de Igualdad y Bienestar Social que ha participado activamente en la reforma integral del Teatro, aportando medidas correctoras para favorecer la accesibilidad al mismo, y supervisando la documentación generada en todas sus fases.

Además, en la propia ejecución del proyecto se han considerado la incorporación de lenguaje e imágenes no sexistas, tanto en la documentación que de los expedientes como en todas las actuaciones de divulgación realizadas.

Debemos remarcar que uno de los objetivos del área de Igualdad de nuestro municipio es: "Fomentar la participación activa de la mujer en todos los ámbitos, con especial hincapié en los de carácter social, cultural, laboral y educativo"; Es por ello que se eligió a la artista local Marta Quintero para el concierto inaugural del edificio, como representante de las mujeres de la Rinconada. Con el mismo propósito, se realizan muchas actividades que ponen de manifiesto la importancia que tiene el género femenino para la cultura en nuestra localidad, por ejemplo, se realizará dentro del programa "Estación de las Letras" (dedicado a la literatura), la presentación de una obra finalista al Premio Planeta (premio literario español) de la escritora Cristina Campos.

Otro de los principios que se ha tenido en cuenta en la ejecución de la obra es la importancia de la accesibilidad a las instalaciones, puesto que:

- Se ha apostado por adaptar los accesos para las personas con movilidad reducida, principalmente, el nuevo acceso principal ampliando la zona de acerado.
- Se han instalado pavimento vinílico de alto tránsito y antideslizantes, con el objetivo de mejorar la seguridad de personas que usen silla de ruedas o similar.
- Se han cambiado las carpinterías interiores para garantizar los anchos de paso en el interior, mejorando la accesibilidad en todos los espacios.

Además, con la finalidad de contribuir a la sostenibilidad medioambiental, se han tenido muy en cuenta las medidas de eficiencia energética, sustituyendo las anteriores por carpinterías de

aluminio lacado de color con rotura de puente térmico, mejorando el ahorro energético del edificio.



2.7. Sinergias con otras Políticas o instrumentos de intervención pública. Se tiene en cuenta que la actuación ha reforzado la actuación de otras políticas y ha contribuido a reforzar aspectos positivos de las mismas.

Esta actuación presenta sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública, principalmente con la Política de Cultura de La Rinconada, que se marca como propósitos:

- Promover la ampliación de la programación en materia de artes escénicas, con atención a compañías, empresas y artistas locales, así como la creación novel.
- Fomentar las raíces culturales andaluzas, fomentando el flamenco como elemento de relevancia de nuestra identidad.
- Así como, potenciar los Centros Culturales de la localidad, entre los que se encuentra el Antonio Gala, así como otros espacios públicos como motores generadores de actividad creativa y cultural.

Es importante, que mencionemos que, en política cultural, se coopera con las políticas culturales de la Junta de Andalucía y el Gobierno de España, sobre la base del Programa Europa Creativa / Subprograma Cultura, Programa de la UE para impulsar los sectores culturales y creativos.

Además, está en concordancia con la Agenda Urbana 2030, pues se pretende profundizar en el urbanismo con sensibilidad cultural en el diseño de la ciudad, al igual que prevenir y reducir los impactos del cambio climático y la resiliencia.

A colación, debemos mencionar la sinergia con el Plan de Acción para la Energía sostenible del municipio (Pacto de los Alcaldes), donde se trazan las líneas a seguir para mejorar la situación medioambiental del municipio, tales como la revalorización y mejora del espacio urbano.

De igual forma, presenta correlación con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, a través del Plan de Sostenibilidad Energética, el cual tiene como objetivo mejorar sustancialmente el compromiso con las energías renovables, el ahorro y la eficiencia energética.